

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 25 de septiembre de 1975.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—14.331-C.

**23380** *RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 2.927. Instalación equipos capsulados a 25 KV. y de un segundo transformador de 30 MVA., 110/25 KV., en estación receptora de Vandellós.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Equipo distribución 25 KV. del tipo capsulado interior. Asimismo se instalará un segundo transformador de 30 MVA., 110/25 KV., en celda contigua al existente, con regulación automática de tensión en carga y refrigeración por circulación natural de aceite a través de radiadores. Equipos de protección y maniobra.

Presupuesto: 56.000.000 de pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Vandellós.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 29 de septiembre de 1975.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—14.335-C.

**23381** *RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 2.922. Desplazamiento de línea a 6 KV. a nueva E. T. «Segura».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Desplazamiento de la línea aérea de transporte de energía eléctrica a 6 KV., con conductor aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 180 metros, para suministro a la nueva E. T. «Segura», de 50 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo sin número de la línea a E. T. «Segura» (existente).

Presupuesto: 470.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Savallá del Condado.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 30 de septiembre de 1975.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—14.332-C.

**23382** *RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 2.926. Línea a 6 KV. a Rocafort-Raurich y derivación a E. T. «Segura».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Desplazamiento de línea a 6 KV. a Rocafort-Raurich y derivación a E. T. «Segura», con conductor de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 280 metros.

Origen: Apoyo sin número de la línea Rocafort-Raurich.

Final: Apoyo sin número de la propia línea.

Presupuesto: 520.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Savallá del Condado.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 2 de octubre de 1975.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—14.333-C.

**23383** *RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 2.924. Desplazamiento de línea a 6 KV. Rocafort-Raurich y nueva E. T. «Llorach».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Desplazamiento de línea de 6 KV., Rocafort-Raurich y nueva E. T. de 50 KVA. de potencia «Llorach», con conductor de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 260 metros en tendido aéreo.

Origen: Apoyo número 90 de la línea Rocafort-Raurich.

Final: Estación transformadora «Llorach» y apoyo número 94 de la línea Rocafort-Raurich.

Presupuesto: 570.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Llorach.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 2 de octubre de 1975.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—14.334-C.

**23384** *RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 2.928.—Línea 25 Kv. a E. T. número 3.377 «Urbanización Campo Claro IX».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorçana» (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 Kv., con conductor cobre de 95 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 440 metros, para suministro a la E. T. número 3.377 «Urbanización Campo Claro IX», de 400 KVA. de potencia.

Origen: E. T. número 3.384 «Urbanización Campo Claro X».

Presupuesto: 769.120 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Tarragona.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a «Urbanización Campo Claro IX».

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 16 de octubre de 1975.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—14.974-C.